



LINEAMIENTOS-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE JALISCO PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ENTRE EL GOBIERNO DE JALISCO Y EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE QUEBEC

CICLO ACADÉMICO 2017-2018

LINEAMIENTOS/RECEPCIÓN DE ESTUDIANTES CANADIENSES:


- Los estudiantes canadienses participantes en el **Programa de Intercambio Jalisco-Quebec, ciclo académico 2017-2018**, tendrán que contar con una carga horaria de materias las cuales puedan ser homologables durante su estancia en Jalisco.
- La carga horaria expuesta a los estudiantes canadienses tendrá que tener por lo menos de 5 materias en adelante como ejemplos podemos considerar: Matemáticas, Español, Biología, Historia, Química, Educación Física y materias optativas como Arte, Fotografía, Pintura, Diseño entre otras áreas de interés, estas dependerán del horario de estudios y las horas que los estudiantes tendrán para preparar sus trabajos y tareas.
- Cada estudiante canadiense tendrá que contar una identificación oficial por parte de la institución educativa que lo alberga.
- Los estudiantes canadienses tendrán que asistir a clases como cualquier estudiante activo en el turno que le corresponda; de no ser así, se informará a la Dirección de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, quien sancionará la estudiante extranjero.
- La institución educativa receptora en Jalisco, proporcionarán vestimenta distintiva de la misma; siempre y cuando esta lo obligue. Esto ya sea para uso cotidiano o actividades deportivas.
- Periódicamente una autoridad de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, visitara aleatoriamente las instituciones educativas para tener contacto con cada uno de los estudiantes canadienses y conocer de igual manera la percepción de las autoridades educativas respecto al intercambio.
- Antes de culminar el intercambio de los estudiantes canadienses, se enviará a las autoridades educativas de la institución, un formulario el cual nos requiere el Gobierno de Quebec, Canadá, mismo que tendrá que ser llenado por cada uno de los profesores que estuvieron a cargo del estudiante extranjero.



Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



- Asimismo, antes de la partida a Canadá de cada uno de los estudiantes, la institución educativa receptora está obligada a expedir un Kardex-Académico, donde se plasmará las materias tomadas y las calificaciones otorgadas. Este documento oficial tendrá que expedirse en papel membretado por parte de la institución y firmado por el Director en turno.
- Tanto el formato enviado por el Gobierno de Quebec como el Kardex-Académico de cada estudiante, tendrán que ser entregados en original a cada uno de los mismos, al igual que tendrán que ser enviados de manera electrónica al siguiente correo electrónico: paulo.lugo@jalisco.gob.mx de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.
- Para cualquier duda sobre los procesos a seguir, favor de contactar a la siguiente persona:

 <p>Secretaría de Educación GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO</p>	<p>Paulo Christian Lugo Izquierdo Jefe de Cooperación Educativa para América del Norte Dirección de Relaciones Internacionales Secretaría de Educación</p> <p>Officer for Cooperation with North America International Relations Office <i>Secretariat of Education</i> <i>Government of Jalisco</i></p>	<p>Av. Prolongación Alcalde 1351 Torre de Educación Piso 7 S.H. Col. Miraflores C.P. 44270 Guadalajara, Jalisco, México Conmutador:(52+33) 38192700 Tel: (52+33)38192706 ext.25368</p> <p>E-mail: paulo.lugo@jalisco.gob.mx</p>
--	---	--